



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

OFICIO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 05 DE JUNIO DE 2026
IFSE-AEFMOD-0940/2026
ASUNTO: COMISIÓN.

C.P. SUSANA ISABEL CHIU TOLEDO
SUPERVISORA
PRESENTE

Con fundamento en los numerales 2 fracción I, 18, 26, 27, 30, 81 fracción IX y 82 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación con los artículos 4 fracción III, inciso b, 8 fracción XXII y 9 fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado el día 22 de junio del año 2026, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2025, en el municipio de Guadalcázar, S.L.P.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENCIAMENTE

MITRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2026. Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

C.C.P. Jorge Alejandro Candano Vilagomez, Coordinador de Administración y Finanzas.
C.C.P. Espediente

José Zúñiga Pesana

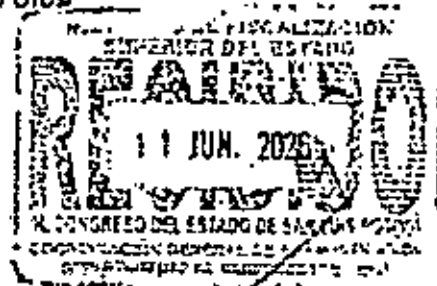
22/06/26



M. ATENCIÓN: MITRO C.B.

VÁLLEJO, NÚMERO 100, CENTRO HISTÓRICO GUADALCÁZAR, S.L.P. 24000. TEL. 444-144-16-00

ADMINISTRACIÓN 1994-2000





H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
(San Luis Potosí)

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

OFICIO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 05 DE JUNIO DE 2026
IFSE-AEFMOD-1020/2026
ASUNTO: COMISIÓN.

C.P. SUSANA ISABEL CHIU TOLEDO
SUPERVISORA
PRESENTE

Con fundamento en los numerales 2 fracción I, 18, 26, 27, 30, 81 fracción IX y 82 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación con los artículos 4 fracción III, inciso b, 8 fracción XXII y 9 fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, Le Informa que ha sido comisionada el día 23 de junio del año 2026, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2025, en el municipio de Villa Hidalgo, S.L.P.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL
DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

C.C.P. C.P. Jorge Alejandro Cardenas Villagomez, Coordinador de Asesoría Jurídica y Finanzas
C.C.P. Expediente





H. AYUNTAMIENTO
VILLA HIDALGO, S.L.P.
2804 - 2227
TESORERÍA



RECIBIDO
11 JUN. 2026
AUDITORÍA ESPECIAL
DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

VALLEJO, NÚMERO 100, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 78000, TEL. 444-144-16-00



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 26/06/2026

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	C.P. Susana Isabel Chlu Toledo
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
INICIO DE LA COMISIÓN	22/06/2026
TERMINO DE LA COMISIÓN	23/06/2026
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Revisión de Cuenta Pública
LUGAR DE COMISIÓN	Guadalcázar, S.L.P. y Villa Hidalgo, S.L.P.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se recibió el soporte documental proporcionado sobre el cuestionario de control interno
2. Se verificó en el área de Ingresos los procedimientos para determinar la base de cobro de los diferentes departamentos involucrados en la recaudación
3. Se comprobó la existencia de activos fijos adquiridos en el ejercicio 2025
4. Se realizaron compulsas con beneficiarios en diferentes comunidades

C.P. Susana Isabel Chlu Toledo

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

C.P. Héctor Aníbal Salazar

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA